GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE IGUALDAD

GOIB CONSELLERIA PRESIDÈNCIA, CULTURA I IGUALTAT · INSTITUT BALEAR DONA

Pacto de Estado contra la violencia de género

UIB Universitat de les Illes Balears

Ajuntament de Calvià · Desenvolupament Social

Protocolo de detección de violencia de género en mujeres de 65 o más años

Protocolo de detección de violencia de género en mujeres de 65 o más años

Factores de riesgo asociados en mujeres de 65 o más años

Según su valoración, señale una casilla en función de lo característica que sea la situación para la mujer a la que se le aplica el protocolo de detección.

	No se posee suficiente información	No característico	Algo característico	Característico	Muy característico
Profesional del ámbito sanitario					
Imposibilidad de acudir sola a la consulta médica (a pesar de no presentar limitaciones)					
Elevada frecuencia y uso de servicios médicos					
Elevada frecuencia de uso de urgencias					
Tendencia a no explicar origen de las afecciones					
Tendencia a evitar las explicaciones					
Nerviosismo, agitación o recelo ante la exploración médica					
Negativa a mostrar sus lesiones o sus afecciones (por ejemplo, rechazo a desvestirse)					
Reacción emocional (como llorar o irritabilidad) ante preguntas sobre su problemática (lesión, contusión, contractura, etc.)					
Incumplimiento de repetidas citas médicas					
Rápida evolución de enfermedades físicas o de su nivel de discapacidad (sin explicación médica aparente)					
Rápida evolución de su nivel de dependencia (sin explicación médica aparente)					
Abuso de fármacos (ansiolíticos, opiáceos, antidepresivos, etc.)					
Patologías o complicaciones ginecológicas frecuentes (sin explicación médica aparente)					

Profesionales del ámbito psicológico					
Sistema de creencias o de valores basados en sistemas de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones establecidas.					
Rápida evolución en Trastornos neurocognitivos o déficits cognitivos relevantes (sin causa médica o psicológica aparente)					
Rápida evolución de Trastornos mentales (sin causa médica o psicológica aparente)					
Elevada labilidad emocional (cambios del estado del ánimo)					
Elevada irritabilidad o reactividad					
Apatía o cansancio					
Estado de ánimo depresivo frecuentemente					
Elevada sintomatología ansiosa frecuentemente					
Comunicación inhibida o comportamiento evitativo cuando la pareja está delante					
Dependencia emocional de la pareja (sentimientos de incapacidad sin él)					
Búsqueda de aprobación o preguntas constantes a la pareja					
Profesionales del ámbito social					
Situación de dependencia o ayuda para Actividades Básicas de la Vida Diaria					
Situación de discapacidad					
Dependencia funcional (aunque no presenta situación de dependencia, si presenta incapacidad para desarrollar múltiples actividades cotidianas sin la pareja)					
Bajos o nulos ingresos económicos o dependencia económica de la pareja					
Personas a cargo o que debe de cuidar					

Nulo o bajo apoyo familiar o social					
Aislamiento social					
Pocas actividades fuera del hogar					
Antecedentes de violencia de género (haberla padecido previamente)					
Rechazo a hablar de la pareja o del matrimonio					
Rechazo a dejar entrar en el hogar					
Recelo ante ayudas domiciliarias					

Las casillas sombreadas son indicadores de riesgo de las mujeres de 65 o más años, y debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Si se contestan 5 o más casillas sombreadas **– debería pasarse el protocolo de detección de violencia de género en mujeres de 65 o más años**

Identificador de la usuaria:

Consideraciones previas:

- Realizar la entrevista a solas. O bien, preguntar a la mujer si el acompañamiento durante la entrevista de un familiar o una amistad le puede servir de apoyo.
- Favorecer el clima de confianza con la mujer. Iniciar la entrevista conversando sobre temas cotidianos o preguntando por otros aspectos de su vida. Evitar interrupciones de otras personas durante la entrevista.
- Respetar el tiempo que la mujer necesite para contestar cada pregunta.
- Realizar un recordatorio de que se encuentra en un lugar seguro y que la conversación es privada.
- Contextualizar la conversación. Decid algo como: Le voy a realizar algunas preguntas sobre aspectos que pueden suceder en las relaciones de pareja. Son frecuentes esas situaciones dentro de la pareja.

Fase I. Sospecha de violencia física, sexual o psicológica

A. Preguntas iniciales (Institut Balear de la Dona, 2009; Dirección General de Salud Pública y Participación, 2017)

1. ¿Cómo va todo?, ¿cómo se encuentra?
2. ¿Hay algún aspecto que le esté preocupando últimamente?
3. ¿Está satisfecha con su vida?, ¿está contenta?
4. *(En caso de afirmar que está preocupada o insatisfecha con su vida*) ¿Qué es lo que le está preocupando?, ¿está viviendo alguna situación problemática que le haga sentirse así?
5. ¿Cómo va todo por casa?, ¿cómo se encuentra en su casa?
6. ¿Está usted contenta con la relación con su pareja?, ¿está experimentando alguna situación conflictiva con su pareja?

- Si no se describen situaciones de violencia o de agresiones → **seguir con las preguntas B1 y B2**
- Si se describen situaciones de violencia o de agresiones → **pasar directamente las preguntas B2**

B. Preguntas asociadas a la sospecha de violencia de género

B1. Versión corta en español del Woman Abuse Screening Toll (WAST) (Fogarty y Brown, 2002; Plazaola-Castaño et al., 2008; Pichiule et al., 2021)

	Mucha tensión	Alguna tensión	Sin tensión
1. En general, ¿cómo describiría usted su relación con su pareja?	1 punto	1 punto	0 puntos
	Mucha dificultad	Alguna dificultad	Sin dificultad
2. Usted y su pareja resuelven sus discusiones con...	1 punto	1 punto	0 puntos

B2. Cuestionario de maltrato (CMT) (Dirección General de Salud Pública y Participación, 2017; Delgado et al., 2006)

	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Casi siempre
1. ¿Respeta sus sentimientos?					
2. ¿Le ha insultado, avergonzado o humillado?					
3. ¿Le ha amenazado a usted, a sus hijos o a alguna persona querida?					
4. ¿Ha roto alguna de sus cosas o algún objeto de la casa?					
5. ¿Ha intentado controlar su vida o sus movimientos?					
6. ¿Le ha pegado?					
7. ¿Ha llegado a producirle heridas?					
8. ¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales sin querer usted?					
9. ¿Le ha amenazado con un arma?					
10. ¿Ha llegado a herirla con un arma u objeto?					

Las casillas sombreadas del CMT (preguntas B2) indican violencia de género, y debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Si ha contestado una o más de una respuesta sombreada en el CMT (preguntas B2) **- se ha producido la violencia de género. Se puede pasar a las preguntas de la fase III para valorar la severidad y la frecuencia**

- Si no ha contestado ninguna respuesta sombreada en el CMT (preguntas B2), pero tiene 2 o más puntos en el WAST (preguntas B1) **- seguir con las siguientes preguntas de la fase II**

C. Escala de Abuso Psicológico Aplicado en pareja (EAPA-P) (Longares et al., 2018)

		Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces	Continuamente
1.	Mi pareja interpretaba a su conveniencia los hechos que nos afectaban.	0	1	2	3	4
2.	Mi pareja insistía en que nuestra relación debía de estar por encima del dolor y malestar que cada uno podía sentir en ella.	0	1	2	3	4
3.	Mi pareja controlaba todo lo que yo hacía.	0	1	2	3	4
4.	Mi pareja me trataba como si fuera su sirvienta particular.	0	1	2	3	4
5.	Mi pareja controlaba nuestro dinero y me restringía al máximo su uso.	0	1	2	3	4
6.	Mi pareja menospreciaba mis iniciativas o propuestas.	0	1	2	3	4
7.	Mi pareja me trataba con menosprecio.	0	1	2	3	4
8.	Mi pareja me impedía salir de casa con libertad.	0	1	2	3	4
9.	Mi pareja me ocultaba información de interés para mí.	0	1	2	3	4
10.	Mi pareja mostraba desconsideración hacia mi papel como pareja y madre	0	1	2	3	4
11.	Mi pareja me mostraba afecto sólo cuando era útil a sus intereses.	0	1	2	3	4
12.	Mi pareja me impedía establecer relaciones con las personas de mi entorno.	0	1	2	3	4
13.	Al hablar del trabajo que yo hacía, mi pareja se refería a mí de forma ofensiva.	0	1	2	3	4
14.	Mi pareja me lanzaba distintas advertencias para que me comportara como él quería.	0	1	2	3	4
15.	Mi pareja no toleraba que yo le llevara la contraria.	0	1	2	3	4
16.	Mi pareja me impedía realizar actividades que a mí me apetecían.	0	1	2	3	4
17.	Mi pareja trataba de mantenerme alejada de mis familiares.	0	1	2	3	4
18.	A mi pareja le molestaba que yo expresara mis sentimientos.	0	1	2	3	4
19.	Mi pareja me atribuía la culpa de cosas de las que yo no era responsable.	0	1	2	3	4

Debe sumar las puntuaciones anteriores y debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Si puntúa menos de 13 puntos en el EAPA-P (preguntas C) - **se puede detener la evaluación y pasar a la víctima a una fase de seguimiento**

- Si ha puntuado 13 o más puntos en el EAPA-P (preguntas C) **- se deben completar los indicadores de la fase III**

D. Indicadores a completar por el/la profesional

1. Indicadores a completar por el/la profesional del ámbito sanitario *(puede ser rellenado también por profesionales de atención en el domicilio)*

Señale el grado de severidad y la frecuencia durante el último mes de los siguientes indicadores. La severidad se entenderá como:

- Leve (L): circunstancias que requieren seguimiento
- Moderado (M): circunstancias que requieren intervención y apoyo de los servicios de atención directa
- Grave (G): circunstancias que requieren intervención urgente
- No valorable (NV): circunstancias que el/la profesional no puede valorar con la información que tiene

La frecuencia se entenderá como:
- A veces: se aprecia una única vez o pocas veces
- Con frecuencia: se aprecia de forma habitual

Indicadores de violencia física o sexual						
	Severidad				Frecuencia	
	L	M	G	NV	A Veces	Con frecuencia
1. Heridas						
2. Úlceras						
3. Quemaduras						
4. Contusiones						
5. Arañazos						
6. Fracturas						
7. Luxaciones						
8. Caídas de repetición						
9. Hemorragias frecuentes						
10. Discapacidades no explicadas						
11. Dolores crónicos						
12. Mareos						
13. Molestias gastrointestinales						
14. Dificultad respiratoria						
15. Molestias pélvicas						
16. Hematomas						
17. Tirones de cabello						
18. Mordiscos						
19. Lesiones cerebrales						

20. Desnutrición						
21. Hiperventilación						
22. Infecciones ginecológicas de repetición						
23. Enfermedades de transmisión sexual						
24. Heridas o lesiones en los pechos						
25. Heridas o lesiones en los genitales						

Indicadores de violencia física o sexual

1. Lesión causada por un golpe, una caída, un corte u otro tipo de accidente y que produce una discontinuidad de la anatomía normal.
2. Lesión de la piel o de las mucosas que causa destrucción gradual de los tejidos.
3. Descomposición del tejido orgánico causada por el fuego o una sustancia cáustica o corrosiva.
4. Daño o señal producidos por un golpe en alguna parte del cuerpo que no causa herida exterior.
5. Señal o herida superficial que se hace al arañar o rasgar a una persona o una cosa.
6. Rotura de huesos producida por un traumatismo externo, generalmente, violento.
7. Desplazamiento de un hueso fuera de su lugar.
8. Golpe producido al caerse con frecuencia.
9. Flujo de sangre que sale de cualquier parte del cuerpo debido a la rotura de vasos sanguíneos y se repite a menudo.
10. Incapacitación, por lesión congénita o adquirida, para realizar ciertos trabajos, movimientos o deportes, que no ha sido expresada.
11. Sensación de daño, sufrimiento o padecimiento de alguna parte del cuerpo prolongado en el tiempo.
12. Alteración del equilibrio y del sentido que puede conducir al desmayo o a la pérdida completa del equilibrio.
13. Dolor leve o poco intenso en el estómago y los intestinos.
14. Obstáculo que hace difícil la respiración.
15. Dolor leve o poco intenso en la pelvis.
16. Tumor formado por acumulación de sangre en la dermis o en una cavidad orgánica, como consecuencia de un golpe o una enfermedad.
17. Tirar de forma brusca del cabello.
18. Acción y resultado de morder.
19. Daño producido en el cerebro por cualquier herida, golpe o enfermedad.
20. Trastorno de la salud por causa de una falta de equilibrio entre el aporte alimenticio y las necesidades del organismo.
21. Es una respiración rápida o profunda.
22. Penetración y desarrollo de microbios patógenos en los órganos sexuales de la mujer que invaden el organismo por vía sanguínea o que permanecen localizados, vertiendo sus toxinas en la sangre, de manera frecuente.
23. Infección que se transmite de una persona a otra a través del contacto sexual, ya sea oral, vaginal o anal.
24. Daño producido en los pechos por cualquier herida, golpe o enfermedad.
25. Daño producido en los genitales por cualquier herida, golpe o enfermedad.

2. Indicadores a completar por profesionales de salud mental

Señale el grado de severidad y la frecuencia durante el último año de los siguientes indicadores. La severidad se entenderá como:

- Leve (L): circunstancias que requieren seguimiento
- Moderado (M): circunstancias que requieren intervención y apoyo de los servicios de atención directa
- Grave (G): circunstancias que requieren intervención urgente
- No valorable (NV): circunstancias que el/la profesional no puede valorar con la información que tiene

La frecuencia se entenderá como:
- A veces: se aprecia una única vez o pocas veces
- Con frecuencia: se aprecia de forma habitual

Indicadores de violencia psicológica						
	Severidad				Frecuencia	
	L	M	G	NV	A Veces	Con frecuencia
1. Sintomatología ansiosa						
2. Sintomatología depresiva						
3. Trastornos del sueño						
4. Evolución rápida de trastornos neurocognitivos (demencias, tipo Alzheimer)						
5. Trastornos por consumo de sustancias (alcohol, por ejemplo)						
6. Abusos o adicción al medicamento						
7. Deterioro de autoestima						
8. Conductas agresivas o autolíticas						
9. Estrés o nerviosismo frecuente						
10. Quejas somáticas						
11. Hipervigilancia						
12. Abusos de medicamentos o negativa de tomarlos						
13. Comportamiento disociado						
14. Tentativa de suicidio						
15. Labilidad emocional						

Indicadores de violencia psicológica

1. Se manifiesta mediante sensación de nerviosismo, agitación o tensión. Los signos y síntomas de la ansiedad más comunes incluyen los siguientes: sensación de nerviosismo, agitación o tensión, sensación de peligro inminente, aumento del ritmo cardíaco, respiración acelerada (hiperventilación), sudoración, temblores, sensación de debilidad o cansancio, problemas para concentrarse o para pensar en otra cosa que no sea la preocupación actual, entre otros.
2. Se manifiesta mediante sensación persistente de tristeza y pérdida de interés en actividades de la vida cotidiana. Los signos y los síntomas de depresión más comunes incluyen los siguientes: sentimientos de tristeza, ganas de llorar, vacío o desesperanza, irritabilidad o frustración, pérdida de interés o placer por la mayoría de las actividades habituales, alteraciones del sueño, cansancio y falta de energía, cambios en el apetito o en peso, lentitud para razonar, hablar y hacer movimientos corporales, sentimientos de inutilidad o culpa, dificultad para pensar, concentrarse, tomar decisiones y recordar cosas, pensamientos negativos recurrentes o somatización.
3. Afecciones que provocan cambios en la forma de dormir. Algunos de los signos y síntomas de los trastornos del sueño incluyen somnolencia diurna excesiva, respiración irregular o aumento del movimiento durante el sueño. Otros signos y síntomas incluyen un sueño irregular y un ciclo de vigilia y dificultad para conciliar el sueño.
4. Los trastornos neurocognitivos implican una alteración de las funciones cerebrales superiores tales como la memoria, el lenguaje, la atención, orientación, así como también modificaciones en la conducta y el aprendizaje. Pueden manifestarse a partir de dificultades de atención, concentración y orientación.
5. Dependencia de sustancias nocivas para la salud o el equilibrio psicológico. Puede manifestarse mediante un patrón problemático de comportamientos relacionados con el consumo de sustancias que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo
6. Tomar un fármaco en formas o dosis distintas a las indicadas, toma el medicamento de otra persona, incluso, si es por una razón médica legítima como el dolor; o cuando toma un medicamento para sentir euforia.
7. Valoración negativa de una misma. Puede reflejarse mediante conductas de evitación a situaciones sociales, expresiones negativas sobre una misma, comportamiento inhibido, incapacidad de realizar algunas actuaciones, entre otros. Pueden presentar miedos, inseguridades y no tienden a valorar el esfuerzo que ha implicado el desarrollo de sus tareas, ni en sus acciones. Tienden a asociar los fracasos a causas propias y que no pueden modificar. Éste hecho puede crear una insatisfacción o frustración.
8. Acción o conducta que perjudica o puede perjudicar muy gravemente a quien la realiza. Propensa a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás. Que implica provocación o ataque.
9. Estado de tensión excesiva.
10. Percepciones desagradables experimentadas subjetivamente en el cuerpo.
11. Atención excesiva que se presta a una persona o una cosa para prevenir un daño o perjuicio.
12. Uso excesivo de medicamentos en perjuicio propio, o rechazo del consumo.
13. Mecanismo adaptativo de la mente que separa nuestras emociones de la realidad. Es un comportamiento que se produce ante una situación límite que sobrepasa nuestros recursos psicológicos de afrontamiento. Permite reducir el impacto emocional, la tensión y el miedo en el momento que se experimenta.
15. Cambio rápido de la expresión afectiva. Las emociones duran poco tiempo y la mujer puede pasar rápidamente de una emoción a la contraria.

3. Indicadores a completar por profesionales del ámbito social

Señale el grado de severidad y la frecuencia durante el último año de los siguientes indicadores. La severidad se entenderá como:

- Leve (L): circunstancias que requieren seguimiento
- Moderado (M): circunstancias que requieren intervención y apoyo de los servicios de atención directa
- Grave (G): circunstancias que requieren intervención urgente
- No valorable (NV): circunstancias que el/la profesional no puede valorar con la información que tiene

Para rellenarlo, puede tener en consideración el cuestionario EAPA-P (preguntas C).

Indicadores asociados con el ámbito social						
	Severidad				Frecuencia	
	L	M	G	NV	A Veces	Con frecuencia
1. Historia previa de violencia de género						
2. Ropa sucia o rota						
3. Recelo para dejar entrar a alguien en la vivienda						
4. Recelo o dificultad para salir de su vivienda						
5. Movilidad limitada						
6. Situación de dependencia o necesita ayuda para hacer Actividades de la Vida Diaria						
7. Situación de discapacidad						
8. Lesiones o situaciones de discapacidad que no sabe explicar						
9. Pérdidas de memoria frecuentes o desorientación						
10. Signos de intoxicación						
11. Incumplimiento de la medicación						
12. Dependencia emocional de la pareja						
13. Deterioro relevante de autoestima						
14. Dependencia económica de la pareja o bajos ingresos económicos						
15. Poco soporte familiar o social						
16. Pocas salidas fuera de la vivienda						
17. Dificultad para poder hablar con la mujer a solas (pareja siempre insiste en estar delante)						
18. Actitud de sumisión y pasividad cuando la pareja está delante						
19. Pareja le habla con demasiado paternalismo o autoridad						
20. Pareja le grita o habla con faltas de respeto						
21. Nerviosismo o agitación cuando la pareja está delante						
22. Pareja controla su dinero o lo que gasta						
23. Pareja controla sus llamadas						

24. Pareja controla su manera de vestir						
25. Pareja demuestra celos						
26. Conductas agresivas de la mujer						
27. Conductas autolíticas (autolesiones)						
28. Pareja daña a seres queridos para hacerle daño o lastimarle						
29. Pareja realiza conductas agresivas también hacia otros familiares u otras personas						
30. Atribución de la propia felicidad a la relación con su pareja/marido						

Indicadores asociados con el ámbito social

1. Contar con antecedentes de haber padecido cualquier tipo de violencia por parte de su pareja.
2. Llevar prendas con manchas, quemadas, con agujeros, que desprendan mal olor, entre otros.
3. Rechazo o recelo a que personas que no son del núcleo familiar íntimo entren en la vivienda.
4. Rechazo a salir al exterior.
5. Presenta permanente o temporalmente limitada la capacidad de moverse. Necesita ayuda externa para moverse.
6. Situación en la que la mujer que tiene dificultades para valerse por sí misma. Para cubrir sus necesidades depende de otras personas.
7. Situación en la que la mujer, por condiciones físicas o mentales duraderas, se enfrenta a diversas barreras de acceso a su participación social.
9. Presentar cuadros de olvidos o desorientación no comunes. En casos graves, tal deterioro de la memoria puede interferir con las Actividades Básicas de la Vida Diaria.
10. Intoxicación que puede ser debida al consumo de drogas, de medicación o de tóxicos.
11. No tomarse la medicación según la receta médica.
12. Necesidad afectiva fuerte que la mujer siente hacia la pareja. La dependencia implica la sensación de que se necesita a la otra persona para poder vivir o estar bien emocionalmente.
13. Valoración negativa de uno mismo. Puede reflejarse por conductas de evitación de situaciones sociales, expresiones negativas sobre uno mismo, comportamiento inhibido, incapacidad de realizar algunas actuaciones, entre otros.
14. La dependencia económica se produciría si la economía de la mujer está fuertemente ligada a la evolución de la situación económica de la pareja, que presenta un nivel de ingresos mucho mayor.
15. No dispone de personas cercanas que sean un apoyo para la mujer. No hay un apoyo en situaciones de necesidad emocional o funcional.
18. Implica falta de acción o de actuación. Mujer que deja obrar a los demás o permanece al margen de una acción. Puede manifestarse con un comportamiento evitativo o inhibido.
19. Tendencia a aplicar formas de autoridad. Puede manifestarse con formas de protección propias de una familia tradicional. Pueden aplicarse a diferentes tipologías de relaciones.
20. Recibe comentarios en tono denigrante para la mujer.
21. Inquieta e incapaz de permanecer en reposo.
25. Sentimientos de la pareja hacia la mujer de desconfianza o sospecha. Especialmente, se producen cuando se tiende a creer que pueden tenerse sentimientos de afecto hacia otra persona o puede establecerse una relación sentimental.
26. Acción o conducta de la mujer que puede perjudicar gravemente a otras personas. Propenso a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás.

27. Daño físico que la mujer se causa voluntariamente a sí misma.
28. Daño físico o emocional que realiza la pareja a personas que la mujer quiere para hacerle daño o lastimarle. Se conoce como violencia vicaria.
29. Tendencia o conductas agresivas que la pareja de la mujer desarrolla hacia otros familiares u otras personas. La tendencia y/o las conductas agresivas son frecuentes.
30. Tendencia a atribuir como causa de su felicidad la relación con su pareja o su marido. Es conocido como mito de la felicidad.

Orientación según los resultados

En función de los indicadores, se debe tener en cuenta que:

- Si se ha demostrado la violencia de género en las preguntas anteriores y/o existe algún indicador de violencia física grave o frecuente **- iniciar plan de emergencia**
- Si se ha demostrado la violencia de género en las preguntas anteriores, pero no existen indicadores de violencia física grave – **incorporar a la mujer en los servicios de atención a la víctima de violencia de género**
- Si no se demuestra la violencia de género, pero se identifican 5 o más indicadores de violencia psicológica **- realizar seguimiento de la mujer**
- Si no se demuestra la violencia de género, pero se identifican 5 o más indicadores asociados con el ámbito social **- realizar seguimiento de la mujer**

Notas:

1. Este protocolo está diseñado para ser el instrumento de detección de la violencia de género en mujeres de 65 o más años. Se diseña para favorecer la sensibilidad en la detección. A partir de la detección, se podrán poner en marcha las acciones de protección definidas en los protocolos ya implantados en el municipio de Calvià, dirigidos al abordaje coordinado de la violencia de género.

2. Los indicadores sanitarios o de daño físico implicarán que los/as profesionales cumplimenten un parte judicial de lesiones.

Figura 2. Diagrama del protocolo de detección de violencia de género en mujeres de 65 o más años

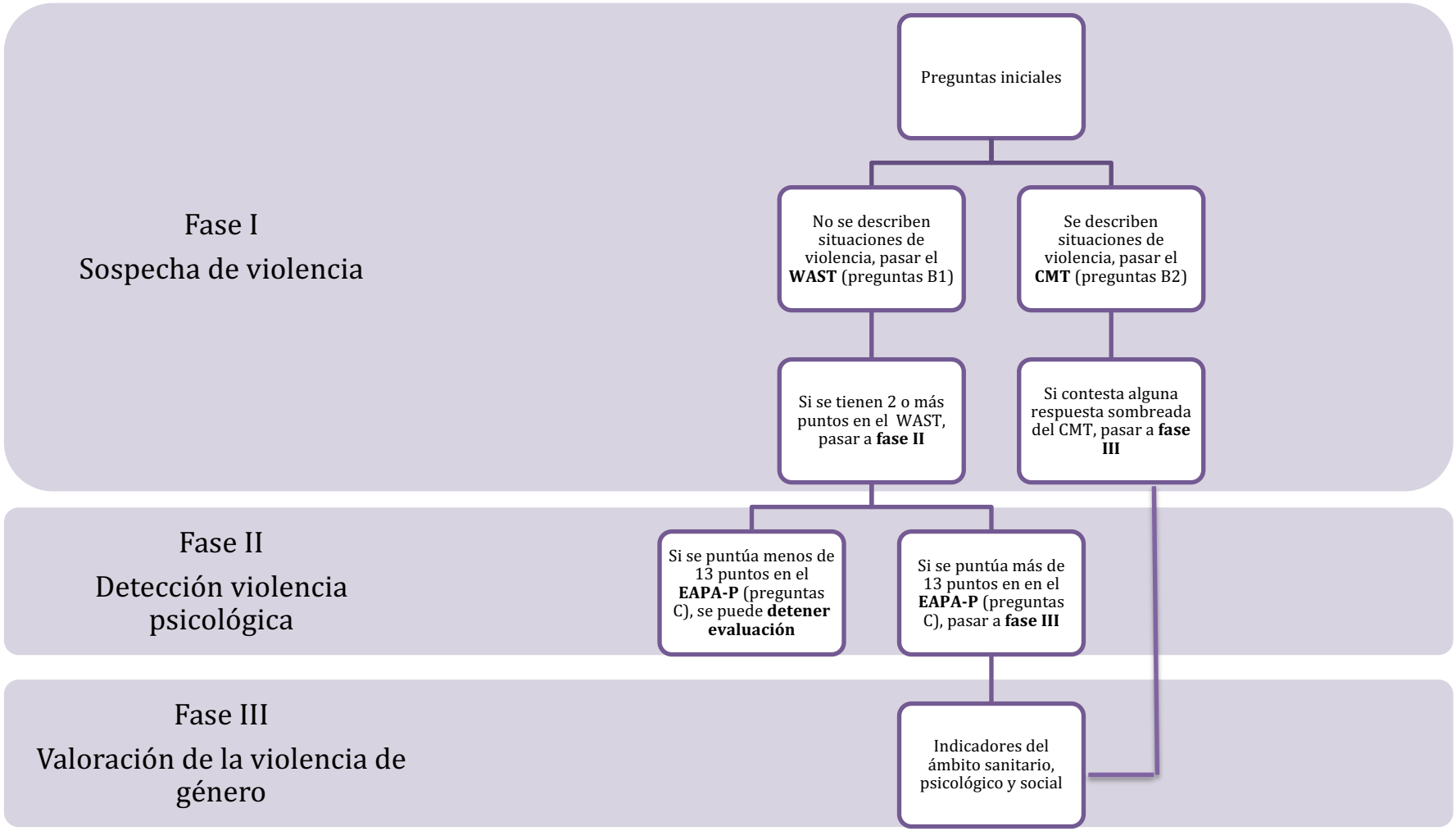

Referencias bibliográficas del protocolo

Delgado, A., Aguar, M., Castellano, M., y Luna del Castillo, J.D. (2006). Validación de una escala para la medición de los maltratos a mujeres. *Atención Primaria, 38*(2), 82-89.

Dirección General de Salud Pública y Participación (2017). Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia machista en las Illes Balears. Palma: Conselleria Salut

Fogarty, C. T., y Brown, J. B. (2002). Screening for abuse in Spanish-speaking women. *The Journal of the American Board of Family Practice*, *15*(2), 101-111.

Institut Balear de la Dona (2009). Protocolo Interinstitucional de detección, prevención y atención de la violencia machista y en casos de ataques sexuales de las Illes Balears. Palma: Conselleria d′Afers Socials, Promoció i Immigració.

Longares, L., Saldaña, O., Escartín, J., Barrientos, J., y Rodríguez-Carballeira, Á. (2018). Evaluación del abuso psicológico en parejas del mismo sexo: evidencias de validez de la EAPA-P en una muestra de habla hispana. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *34*(3), 555-561. http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.3.306281

Pichiule, M., Gandarillas, A., Pires, M., Lasheras, L., y Ordobás, M. (2021). Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool (WAST) en población general. *Gaceta Sanitaria*, *34*, 595-600. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.04.006

Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., y Hernández-Torres, E. (2008). Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool para su uso en atención primaria en España. *Gaceta Sanitaria*, *22*(5), 415-420. https://doi.org/10.1157/13126922